



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 22 de diciembre de 2020
P.I.E. N° 087/2020-2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Silvia Gilma Salame Farjat y el Senador Jorge A. Zamora Tardio, para que el Señor Ministro de Energía e Hidrocarburos, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

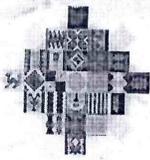
“1. Informe usted, la cantidad de pozos perforados existentes en el país, desde el año 2006 a la presente fecha, haciendo llegar la información solicitada, en cuadros comparativos por departamento y año, con los siguientes datos: **a.** Estructura; **b.** Sigla; **c.** Fecha de Inicio de Perforación; **d.** Fecha Final de Perforación; **e.** Profundidad de perforación; **f.** Coordenadas; **g.** Resultado del Pozo; **h.** Altitud al nivel del mar - Zt(m). **i.** Provincia donde se desarrolló la perforación del pozo. Solicitando se provea la información requerida en la presente Petición de Informe Escrito, tanto en medio impreso como digital.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys W. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

La Paz, 05 de febrero de 2021
MHE-00906-DESP-0166/2021

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
Presidente Constitucional
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

CÁMARA DE SENADORES				COMISIÓN DE NAC. Y PUEBLO INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD	
RECIBIDO					
DÍA	MES	AÑO	HORA		
14	04	21	12:30		
No. CORRELATIVO			FIRMA		
No. E. Senador			Dip. FOLIOS		
Señor Presidente:			[Firma]		

Ref.: **Respuesta a Petición de Informe Escrito**
P.I.E. N° 087/2020-2021.

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, a objeto de poner en su conocimiento la respuesta al cuestionario remitido por el Presidente de la Cámara de Senadores, a través de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 087/2020-2021, solicitada por la Senadora Silvia Gilma Salame Farjat y el Senador Jorge A. Zamora Tardio

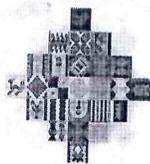
Al respecto, de acuerdo a la información proporcionada por Yacimientos Petrolíferas Fiscales Bolivianos (YPFB) y el Viceministerio de Exploración y Explotación de Hidrocarburos de este Ministerio, se responde al cuestionario planteado de la siguiente manera:

Pregunta N° 1.-

"1. Informe usted, la cantidad de pozos perforados existentes en el país, desde el año 2006 a la presente fecha, haciendo llegar la información solicitada, en cuadros comparativos por departamento y año, con los siguientes datos: a. Estructura; b. Sigla; c. Fecha de Inicio de Perforación; d. Fecha Final de Perforación; e. Profundidad de perforación; f. Coordenadas; g. Resultado del Pozo; h. Altitud al nivel del mar - Zt(m); i. Provincia donde se desarrolló la perforación del pozo. Solicitando se provea la información requerida en la presente Petición de Informe Escrito, tanto en medio impreso como digital."

Respuesta.-

La cantidad de pozos perforados en el país desde el año 2006 al 2020, que fueron reportados por YPFB, son los siguientes:



Pozos exploratorios y de desarrollo perforados en Bolivia - Periodo 2006 al 2020

Santa Cruz

Gestión	# Pozos Perforados
2006	2
2007	3
2008	5
2009	5
2010	11
2011	18
2012	26
2013	18
2014	18
2015	16
2016	16
2017	10
2018	2
2019	10
2020	2
TOTAL	162

Chuquisaca

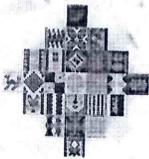
Gestión	# Pozos Perforados
2006	1
2007	-
2008	1
2009	-
2010	-
2011	2
2012	1
2013	1
2014	-
2015	1
2016	-
2017	-
2018*	1
2019	2
2020	1
TOTAL	11

*Corrección inició de perforación Pozo Sipotindi-X1

Cochabamba

Gestión	# Pozos Perforados
2006	2
2007	1
2008	1
2009	2
2010	3
2011	3
2012	1
2013	1
2014	6
2015	3
2016	2
2017	1
2018	-
2019	-
2020	-
TOTAL	26





Tarija

Gestión	# Pozos Perforados
2006	-
2007	-
2008	1
2009	1
2010	3
2011	4
2012	10
2013	7
2014	4
2015	2
2016	3
2017	2
2018	3
2019	2
2020	1
TOTAL	43

La Paz

Gestión	# Pozos Perforados
2014	1
TOTAL	1

Total Bolivia

Departamento	# Pozos Perforados
Santa Cruz	162
Cochabamba	26
Tarija	43
Chuquisaca	11
La Paz	1
TOTAL	243

Asimismo, con relación al detalle de información de los pozos perforados, conforme lo solicitado en la Petición de Informe Escrito de referencia, se adjunta un CD a la presente nota.

Con este motivo, saludo a su Autoridad con mis mayores consideraciones.



Franklin Molina Ortiz
MINISTRO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

FMO/CDTP
Czj/var
Adj.: CD
C.c. Archivo MHE
HRE/2020-10413
HRE/2021-00554
HRE/2021-01474